	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFDRME DE SUPERVISIÓN CDNTRATD DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CDNSULTORIA, DBRA E INTERVENTDRIA	CD-CBS-FT-12 V8

FECHA:	Agosto 08 de 2024	INFDRME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CDNTRATD

No. DE CONTRATO:	4306-2024	CONTRATISTA:	LH SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900294380-1
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)	N/A				
DBJETD DEL CDNTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEURDCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PRDCESOS Y PRDCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATDS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DIEGO RESTREPO AGUDELO		CÉDULA OE CIUDADANÍA:	91200120
	ASESDR COMERCIAL:	ALEXANDRA MORA		TELÉFONO:	3108063317
	DIRECCIÓN:	CARRERA 32 No.25a-07		CELULAR:	6972333
	E-MAIL:	LH.BOGOTA@LINEASHOSPITALARIAS.COM		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISDR / INTERVENTDR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NDMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA D DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFDNO FIJO:	7428585
	CDRRED ELECTRÓNICD:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYD A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA D DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CDRRED ELECTRÓNICD:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-15	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-05-14	PLAZD INICIAL:	2 Meses
VALDR INICIAL DEL CDNTRATD:	$ 45.000.000	VALDR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRD: (SI aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	504		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUEBTAL:		2024-01-31
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	18646		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2024-03-13

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CDNTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRD PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRD:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 45.000.000	2024-05-07	1204	2024-04-29	23142	2024-05-10	4245010401
2	$ 45.000.000	2024-06-17	1530	2024-06-13	26057	2024-06-28	4245010401
3	$ 45.000.000	2024-07-25	1855	2024-07-22	29228	2024-07-30	4245010401

3. INFDRMACIÓN DE PRDRROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA OE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 16 Dias	2024-05-07	2024-05-15	30/06/2024
2	PRORROGA	1 Mes	2024-06-17	2024-07-01	31/07/2024
3	PRORROGA	1 Mes	2024-07-25	2024-08-01	31/08/2024

4. OTRAS NDVEDAES CDNTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL DTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL DTRO SI

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERD DE FACTURA Y/O CUENTA DE CDBRD	N° ENTRADA ALMACÉN	VALDR DE FACTURA Y/O CUENTA DE CDBRD	SALDO DEL CDNTRATD	N° DRDEN DE PAGD	FECHA DRDEN DE PAGO	VALDR CANCELADO
1	2024-04-24	33242	0500000014433	$ 3.653.300	$ 41.346.700			
2	2024-04-24	33245	0500000014434	$ 134.750	$ 41.231.950			
3	2024-04-24	33244	0500000014435	$ 7.687.400	$ 33.544.550			
4	2024-04-24	33545	0500000014436	$ 2.639.350	$ 30.905.300			
5	2024-04-24	33246	0500000014437	$ 9.054.557	$ 21.850.743			
6	2024-04-24	33247	0500000014438	$ 5.232.600	$ 17.954.650			
7	2024-04-24	15248	0500000014439	$ 2.676.650	$ 14.978.000			
8	2024-04-24	55248	0500000014440	$ 7.343.150	$ 7.614.850			
9	2024-04-24	33250	0500000014443	$ 3.238.050	$ 4.376.800			
10	2024-05-26	33464	0500000014545	$ 5.394.100	$ 43.946.193			
11	2024-05-26	33465	0500000014546	$ 3.954.450	$ 38.987.743			
12	2024-05-26	53462	0500000014547	$ 3.959.450	$ 35.029.293			
13	2024-05-26	33461	0500000014548	$ 9.359.550	$ 25.460.843			
14	2024-05-23	33626	0500000014635	$ 2.619.700	$ 23.056.243			
15	2024-05-23	33627	0500000014626	$ 2.493.050	$ 20.557.195			
16	2024-05-27	33672	0500000014628	$ 2.839.850	$ 17.717.545			
17	2024-05-27	33671	0500000014629	$ 3.066.300	$ 14.651.143			
18	2024-05-27	33670	0500000014630	$ 3.518.390	$ 11.132.993			
19	2024-06-14	33822	0500000014740	$ 2.493.050	$ 8.639.943			
20	2024-06-14	33823	0500000014741	$ 5.394.100	$ 3.445.843			
21	2024-06-20	33999	0500000014763	$ 2.482.000	$ 963.843			
22	2024-06-20	34000	0500000014764	$ 550.630	$ 413.213			
23	2024-07-17	34537	0500000014933	$ 3.103.300	$ 44.309.913			
24	2024-07-17	34338	0500000014934	$ 5.571.750	$ 38.738.163			
25	2024-07-18	34346	0500000014935	$ 2.482.000	$ 36.256.163			
26	2024-07-25	34449	0500000014984	$ 3.921.650	$ 32.334.513			
27	2914-07-25	34443	0500000015995	$ 2.865.350	$ 29.269.163			

TDTAL EJECUTADO	$ 108.730.837		$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALDR INICIAL DEL CDNTRATO:	$ 45.000.000	VALDR PAGADO:		$	-
VALOR DE ADICIONES DEL CDNTRATD:	$ 135.000.000	SALDO POR PAGAR :		$	105.730.837
VALOR TOTAL DEL CONTRATD :	$ 180.000.000	SALDO A REINTREGRAR			

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL DBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/ND	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO OE PRESENTAR ALGUNA	SDPORTE DE VERIFICACIÓN V8 UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación s cotizar del presente proceso.	Si		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Maisasen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si		

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V6
FECHA:	Agosto 08 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).			Si	
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.			Si	
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.			Si	
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente son el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.			Si	
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.			Si	
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales centratados.			Si	
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.			Si	
13	Indemnizar a la Subred Integrada da Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.			Si	
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más s la terminación del mismo y de acuerdo a las			Si	
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copies, una pors facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificsndo si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programade para la cirugía.			Si	
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerde son las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimss condiciones da funcionamiento, operación, empeque y almscenamiento.			Si	
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugíes programadas.			Si	
18	Garantizar la entrega de los inaumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en les casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.			Si	
19	Redicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horss, posterior al gaste presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerde a los requerimientos establecidos per la subred sur.			Si	
20	Presentar informe de ejecución del contrsto durante los primeros cinco diss hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.			Si	
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guíss y protocolos de la eubred sur.			Si	
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de ocuerdo a la necesidad de los servicios esistenciales de la subred sur.			Si	
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.			Si	
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.			Si	
OBSERVACIONES:				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	56,74%

6. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS					
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.
RECIBIDO
05 AGO 2024
Fecha:
Hora:
Firma: